

INDICE.

	Págs.
CAPITULO I.—Resena histórica.....	5
Alcaldes Mayores.....	10
Alcaldes Corregidores.....	12
Intendentes.....	13
Division territorial antigua.....	14
CAPITULO II.—De la situacion, límites, extension, aspecto físico y clima.....	18
CAPITULO III.—De las producciones naturales y estimacion de la propiedad.....	21
CAPITULO IV.—Terrenos, montañas, volcanes y puntos mas elevados.....	28
CAPITULO V.—Rios, arroyos, lagos, lagunas, cascadas, aguas termales, albercas, islas y costas.....	32
CAPITULO VI.—Industria, comercio, instruccion pública, beneficencia, razas, idiomas y religion.....	42
CAPITULO VII.—De las vías de comunicacion, del censo general y division política del Estado.....	49
Censo.....	50
Distrito de Morelia.....	51
„ „ Zinapécuaro.....	57
„ „ Maravatío.....	62
„ „ Zitácuaro.....	66
„ „ Huetamo.....	70
„ „ Tacámbaro.....	72
„ „ Ario.....	77
„ „ Pátzcuaro.....	80
„ „ Uruapan.....	88
„ „ Apatzingán.....	96
„ „ Coahuacán.....	99
„ „ Los Reyes.....	103
„ „ Jiquilpan.....	106
„ „ Zamora.....	109
„ „ La Piedad.....	114
„ „ Purépero.....	118
„ „ Puruándiro.....	121
Nomenclatura de las ciudades, villas y pueblos.....	127
CAPITULO VIII.—Del sistema, régimen administrativo y poderes del Estado.....	129
CAPITULO XI.—De los diputados al Congreso General y de los funcionarios públicos.....	142

COMPENDIO

DE LA

GEOGRAFIA DEL ESTADO

DE SONORA

ESCRITO POR EL GENERAL

JOSE MARIA PEREZ HERNANDEZ.

MEXICO.

TIP. DEL COMERCIO, A CARGO DE MARIANO LARA (HIJO)
CORDOBANES NUMERO 8.

1872.



GOBIERNO
DE LA
GEORAFIA DEL ESTADO
DE SONORA

DE DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JOSE MARIA PEREZ HERNANDEZ

EDICION ESPECIAL DE EL "CORREO DEL COMERCIO."



FONDO HISTORICO
RICARDO GOVARRUBIAS

A LOS SUPREMOS PODERES DEL ESTADO

*En testimonio de la alta estimacion que merece el
distinguido Estado de Sonora,*

JOSE MARIA PEREZ HERNANDEZ.

A LOS SUPREMOS PODERES DEL ESTADO

LA PROPIEDAD DE ESTA OBRA ESTÁ GARANTIZADA POR LA LEY.

JOSE MARIA PABEN HERRAZQUE

CAPITULO I.

Etimología é Historia.

I. Sobre la etimología de la palabra *Sonora*, no hay conformidad en los historiadores, ni en las antiguas relaciones. Unos dicen que viene de la voz *Señora*, sustituyendo á la *ñ*, la *n*, para formar la palabra actual *Sonora*. Otros juzgan que los conquistadores oyeron á uno de los *caciques* llamar así, á un estenso valle de mas de sesenta leguas. Los terceros suponen, que los moradores primitivos llamaron al territorio *Son-ora*, queriendo ligar la riqueza del suelo, con la sonoridad del metal oro, que tanto abunda en la demarcacion. Y entre los cuatro se encuentra

un R. P. de la compañía de Jesus, escritor anónimo del siglo XVIII, 1730, el cual, como otros, supone que la palabra fué tomada de la voz *Sonot* ó *Sonota*, que significa, "casa ó choza cercana á un ojo de agua cenagoso, formada con hojas de maiz" y que pareciéndole mal la pronunciacion á los españoles, dieron en llamar á la provincia Sonora.

Por nuestra parte nos inclinamos á creer, que la palabra la formaron los naturales para que al expresarla, se comprendiese la riqueza del lugar, y que con la voz *Son-ora*, daban á entender, *lugar ó tierra de oro*.

II. El oríjen de los primeros habitantes de Sonora, se ha perdido en la oscura noche de las edades; y la imaginacion mas rica y mas fecunda, se extra-
via en el inmenso dédalo de las conjeturas, mas ó menos fundadas, al estimar la existencia de tantas y tan diversas tribus que aun habitan este suelo privilegiado por la mano del Supremo Creador. Pero si es un hecho indudable que *Aztlan* estuvo situado al Norte del golfo de California á 900 leguas del valle de *Anahnac*, quiere decir, que los terrenos de Sonora y Sinaloa se encontraron á menos de 200 del indicado punto, y que los sonorenses y sinaloenses deben en gran parte su oríjen á una de las familias *Nahuatlacas* ó fracciones de ellas, sali-

das de *Aztlan*. Es de creerse así, porque veinte leguas mas abajo de la confluencia de los rios Gila y San Pedro, en terreno que perteneció al Estado, sobre la márjen izquierda se notan vestijios de un estenso edificio, y otros circundados de fosos ó anchas acequias como medio defensivo, que los indios han llamado siempre, *la casa grande de Moctezuma*; lugar marcado desde la época de la conquista de esta parte del país, como mansion de los transeuntes *aztecas*; y de la que se supone pasaron á *Hueicolhuacan*, hoy Culiacan, atravesando los montes de la *Tarahumara*, para separarse tres años despues en *Chicomoztoc*; lugar situado nueve leguas al Mediodia de Zacatecas, y en cuyo punto aun existen las ruinas de un gran edificio.

Esta parte de las familias *Nahuatlacas* que se supone quedó en Sonora y Sinaloa, se multiplicó y estuvo en posesion del territorio; mas téngase presente que Sonora no abarcaba el estenso terreno que llegó á disfrutar, ensanchado en gran parte durante la dominacion española.

III. Sus límites en aquella época, segun aparece de los antiguos manuscritos trazados por los regulares de la compañía de Jesus, eran; al N. el rio Gila; por una parte del E. la *Sierra Madre*; por la otra parte del E. y S. la provincia de *Ostimuri* y al

O. el mar Pímico ó Golfo de California: es decir, una cuarta parte menos del terreno que hoy tiene el distrito de Guaymas y todo el de Alamos, hasta el rio del Fuerte.

Opiniones hay que revelan una profunda sabiduría, un juicioso análisis, una meditacion sin límites que nosotros respetamos, y aun veneramos, por decirlo así, en las que se demuestra que los *aztecas*, ó no son los proenitores de las familias sonorenses y sinaloenses, ó no fué una gran masa que cruzó rápidamente por aquellos lugares: y apoyan su creencia en el propio testimonio de las *casas grandes* que se encuentran poco mas abajo de la confluencia de los rios San Pedro y Gila; por que dicen: y hasta cierto punto con un admisible argumento; un pueblo ó nacion que va de paso, no edifica sólidamente, ni fija los cimientos de una civilizacion que desarrolla.

Nosotros aceptaríamos gustosos esa respetable opinion, si no habrigáramos ésta en contrario. "La nacion *azteca* salió de los terrenos de su orijen, al acaso y sin direccion fija, y á cada punto que llegaba, donde creia encontrar elementos de vida y preponderancia, juzgaba que era el término de su viaje; causa por la que edificaba con tanta solidez; y causa tambien por la que se vacila hoy al contemplar esos vestijios testigos de tantos años."

Esta razon nos ha impulsado á creer que los restos de esas familias *Nahuatlacas* que no abandonaron el lugar, son las que han dado orijen á las que se encontraron y hay en Sonora y Sinaloa. Y en confirmacion de esta creencia tenemos la tradicion conservada por los ancianos de la tribu *opata*, acerca del paso de los *aztecas*, los cuales aseguraban "que "cansadas muchas familias de tan dilatado viaje, en "el ojo de agua de Sonora se quedaron y comenza- "ron á poblar sus llanos, cañadas y vegas de sus rios; "y que de estas familias se formó la numerosísima "nacion *opata*; conservando hasta hoy en su idioma "muchas voces de la lengua mexicana."

IV. Esta porcion del territorio mexicano, sin cuestion la mas metalífera de él, fué descubierta por el R. P. Fr. Márcos Nisa en 1539; el mismo que hizo una exajerada relacion de ella al virey D. Antonio de Mendoza, el que dispuso en 1540, saliese una expedicion exploradora por tierra en la que tomó parte el mismo Nisa, á las órdenes del gobernador de Nueva Galicia (Jalisco) D. Francisco Vazquez Coronado, y no Sebastian Vizcaino, como aseguran algunos, pues éste la visitó y auxilió á los españoles y misioneros en 1596, y otra por mar á la obediencia de D. Fernando de Alarcon. Ambos jefes llevaban la órden de comunicarse

y auxiliarse recíprocamente. La armada tomó la costa de California por la parte del Océano Pacífico, navegando hasta la altura del grado 44; y no habiendo sido posible tener noticia de la expedición de tierra, viró de bordo y fué á anclar al puerto de Acapulco, casi al terminar el propio año.

El Sr. Vazquez Coronado atravesó con su fuerza hasta la altura del grado 30, y prosiguiendo despues al NO. con direccion á la costa, hasta el grado 32, halló una poblacion que los naturales denominaban *Figuer*, lugar en que se detubo por mucho tiempo, sin duda en espera de saber de la armada.

Pasado algun tiempo, los indijenas de *Figuer*, quizá para desprenderse de su permanencia en el lugar, le avisaron que desde unas elevadas montañas no muy distantes de allí, se divisaba un basto terreno poblado. Resolvió con algunos de los suyos persuadirse de lo que se le comunicaba. Marchó sobre las montañas, hizo su ascencion á ellas y se persuadió de la verdad de la noticia. Entonces destacó hábiles espías hácia la nueva tierra, los que á su regreso le informaron que habia edificios de dos y tres pisos, mucha gente de guerra, labradores y particulares.

Con este informe, puso en marcha una escoltada comision, por la vía de Nueva Galicia, y dió parte

al virey que lo envió D. Antonio de Mendoza, al que le pintó la riqueza y fertilidad del territorio que acababa de descubrir, pidiéndole aumentase su fuerza armada para llevar á buen término la conquista. Esperó mucho tiempo el solicitado auxilio; sufrió todo jénero de molestias, privaciones y enfermedades; despachó un segundo mensaje; mas todo sin resultado próspero; hasta que con un sin número de dificultades y en los momentos casi que Alvarado debia operar sobre aquella comarca, pudo salir del trance en que se hallaba. Pero Alvarado perece como veremos despues, y Vazquez Coronado llega á Nueva Galicia, sin haber obtenido nada provechoso en una expedicion que costó al tesoro real 300,000 pesos, 80,000 al virey, 120,000 á particulares y sobre 150,000 de su patrimonio al Sr. Vazquez Coronado, 650,000 pesos.

V. Al escuchar la relacion que hacian los que envió por primera y segunda vez Vazquez Coronado, confirmacion de la primera hecha por el Sr. Nisa, sin sus exajeraciones, y lo manifestado contemporáneamente por Juan Núñez Cabeza de Baca, Dorantes, Castillo, Maldonado y el negro Estevanillo, soldados extraviados de la expedicion de Pánfilo de Narvaez, que atravesaron desde la Florida á Sonora y Sinaloa, se extendió la noticia de

la asombrosa riqueza del territorio dentro y fuera del vireinato; hasta el extremo que el adelantado gobernador de Guatemala D. Pedro Alvarado, solicitó y obtuvo del emperador Carlos V de Alemania I de España, cédula para armar una expedición exploradora y conquistadora, de las que mas tarde debían llamarse provincias internas de Occidente. Alvarado alistó doce buques; embarcó en ellos 800 infantes españoles, 150 caballos, alguna artillería, municiones y víveres, y se hizo á la mar desde el *Realejo* en las costas de Guatemala, para las de la Nueva Galicia. Desembarcó en el puerto de Navidad, y D. Juan Fernandez de Haro, á cuyo cargo estaba la autoridad de la villa de Purificación, dió aviso al virey y al gobernador de Guadalajara. El virey escribió á Alvarado con objeto de tener una entrevista; éste salió y en Tivipio lograron verse; concertaron la expedición otorgando una escritura de condiciones entre las que figuraba la de auxiliar á Vazquez Coronado. De acuerdo ambos, partió Alvarado á reunirse á la escuadra, y cuando llegó al punto donde estaba surta, supo la formidable sublevación de Nueva Galicia, y recibió despachos oficiales del teniente de gobernador D. Cristobal de Oñate, en los que en nombre del rey le demandaba auxilio. Desembarcó Alvarado

toda su gente, dejó al cuidado de la armada 300 hombres y partió para Guadalajara que se hallaba sitiada por los insurrectos.

En una de las salidas del tenaz conquistador Alvarado, persiguiendo á los sublevados, y en el ataque que dió al punto del *Miston de Nochitlan*, donde se hicieron fuertes, tuvo que emprender una sostenida retirada; y como era de los que cubrían la retaguardia, al perder pié el caballo de Baltazar de Montoya, escribano adjunto á la expedición, arrastró en su caída al conquistador, que fué á dar al fondo de la barranca contuso y maltratado. Los suyos le recojieron y le trasportaron á Guadalajara, donde hizo su disposición testamentaria ante el escribano público Diego Hurtado de Mendoza, la que ratificó Montoya, (que despues fué escribano de cabildo,) y murió en la referida plaza el 4 de Julio de 1541. Así quedó sin efecto la segunda expedición sobre Sonora y el auxilio á Vazquez Coronado: importando al tesoro 500,000 pesos, 40,000 al virey Mendoza y sobre 300,000 á Alvarado de su patrimonio, (840,000 pesos.) Vazquez Coronado llegó en Noviembre á la Nueva Galicia y siguió despues á México.

VI. En 1556, por disposición del virey D. Luis de Velasco, fué comisionado para la conquista de Sonora